

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALFAREDES S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía ALFAREDES S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de marzo de 1995, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-002843 el 24 de abril de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2696 L.I. el 28 de abril de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Agr. Francisco Asan Wonsang, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 290'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 300'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforman los artículos Quinto y Sexto, del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social de la compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en TRESCIENTAS mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una"... "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la trescientos mil y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía".
Guayaquil, 8 de mayo de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

000013

LA RAZON

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS